



Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales*

Salta, 3 de Septiembre de 2015

RES. DECECO N° 779/15

Expte. N° 6903/15

VISTO:

La nota elevada por el Cr. Jorge Alberto Paganetti y el Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera, Presidente y Secretario, respectivamente, del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, mediante la cual solicitan se declare de **Interés Académico** a las "**Actividades de Capacitación**" a realizarse durante el presente año, y;

CONSIDERANDO:

Que el requerimiento surge en el marco del Convenio de Colaboración y Cooperación firmado oportunamente con la Universidad Nacional de Salta y el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, el cual busca estrechar vínculos de complementación, cooperación y asistencia recíproca de carácter académico.

Que las mencionadas *Actividades de Capacitación* a desarrollarse serán:

- "Introducción a las Nuevas Normas de Auditoría. RT 37", a cargo del **Dr. Guillermo Español** (2 y 3 de Septiembre)
- "Implicancias Tributarias y Contables en la Unificación de los Códigos Civil y Comercial", a cargo de la **Cra. Hermosinda Egüez** y **Cr. Sergio Armando Simesen de Bielke** (9, 16 y 28 de Septiembre)
- "Microsoft Excel Avanzado", a cargo del **Lic. Carlos Daniel Aráoz Espoz** (9, 10, 16 y 17 de Septiembre)
- "Introducción a Tango Estudios Contables: Sueldos y Contabilidad", a cargo de la **Cra. Adriana Villada** y **Cra. Ana Cecilia Villada** (22 de Septiembre)
- "Actualización y Práctica en Liquidación de Sueldos: CCT Comercio, Gastronómicos, Encargadas de Servicio y Vigiladores Privados", a cargo del **Cr. Guillermo Enrique Alanís** (22 y 23 de Septiembre)
- "Rentas de la Cuarta Categoría en el Impuesto a las Ganancias: Independiente y en Relación de Dependencia", a cargo de la **Cra. Miriam Cristina Campastro** (29 y 30 de Septiembre)
- "Capacitación en Inglés - Nivel I y II", a cargo de la **Prof. Raquel Ercilia Aragón** (Duración 3 meses, inicia 2 y 4 de Septiembre)

Que los eventos están dirigidos a los estudiantes próximos a graduarse y profesionales en Ciencias Económicas matriculados, siendo de interés para los asistentes.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,



Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) - Salta - Tel.: 0387 425 5477 - 5472 - 5465 - República Argentina



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

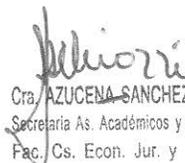
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE

Artículo 1º.- Declarar de **Interés Académico** a las "*Actividades de Capacitación*" organizadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta durante el mes de septiembre del año 2015, y que a continuación se detallan:

- "Introducción a las Nuevas Normas de Auditoría. RT 37"
- "Implicancias Tributarias y Contables en la Unificación de los Códigos Civil y Comercial"
- "Microsoft Excel Avanzado"
- "Introducción a Tango Estudios Contables: Sueldos y Contabilidad"
- "Actualización y Práctica en Liquidación de Sueldos: CCT Comercio, Gastronómicos, Encargadas de Servicio y Vigiladores Privados"
- "Rentas de la Cuarta Categoría en el Impuesto a las Ganancias: Independiente y en Relación de Dependencia"
- "Capacitación en Inglés - Nivel I y Nivel II "

Artículo 2º.- Hágase saber a los interesados, publíquese, regístrese y archívese.

Asch/Aig


Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaria As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa.




Cra. Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa